

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 34/15.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 03 MAR 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Ágata Abigail BONVEHI, DNI N° 23.798.251, quién cumple funciones en el Instituto que Preside.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud efectuada por el Legislador Pablo Daniel BLANCO en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del citado Legislador.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 15 de marzo y hasta el 16 de diciembre.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

IPV		
MESA GENERAL DE ENTRADA/SALIDAS		
ARCHIVO GENERAL		
ENTRO	SALIO	HORA
04 MAR 2015		10:15
RECIBI	CAMA DE INGRESO	
Expte.:	Nota:	
Consta de:.....Folios		

SEÑOR INTENDENTE  
DEL INSTITUTO PROVINCIAL  
DE LA VIVIENDA  
M.M.O. Jose Luis DEL GIUDICE  
SU DESPACHO

  
RODOLFO L. CRUZANELLI  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"*